



La Comisión de Explotación se reunió hoy en Madrid

Se autoriza un trasvase de 30 hectómetros cúbicos de la Cuenca del Negratín a la Cuenca del Almanzora

- **La Comisión volverá a reunirse en el mes de mayo en la Cuenca del Guadalquivir para conocer el estado de los embalses y evaluar las necesidades de los usuarios.**

16 mar. 05.- La Comisión de Explotación de Trasvase Negratín- Almanzora se ha reunido hoy en Madrid bajo la presidencia del director general del Agua del Ministerio de Medio Ambiente, Jaime Palop.

En dicha reunión se ha autorizado un trasvase de caudales de 30 hectómetros cúbicos de la Cuenca del Negratín a la Cuenca del Almanzora, en Almería.

Esta cuantía que hoy se ha autorizado podrá aumentarse en función de la evolución de las precipitaciones en la presente primavera, para lo cual se convoca una nueva reunión de la Comisión a desarrollarse durante el mes de mayo en la zona de la Cuenca del Guadalquivir, para conocer de primera mano la situación de los embalses y la evaluación de las necesidades de los usuarios.

La Comisión estima que el sistema supramunicipal de abastecimiento a poblaciones del Levante almeriense (Galasa) debe utilizar a la mayor brevedad posible los recursos procedentes de la desaladora de Carboneras, tanto para abastecimientos urbanos como usos turísticos, liberando así recursos a los regantes.

Como última decisión, la Comisión cree necesario redactar unas normas de explotación del Trasvase y que esta redacción sea fruto del consenso entre las dos Cuencas.